



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	PRESUPUESTO 2025 DEL CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS	09/04/2025	1

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0204-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Subcapítulo	02-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Unidad Ejecutora	0004-CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS
Misión	El Consejo Nacional de Fronteras es una institución que gestiona, promover, y socializa para el logro de desarrollo económico y social de los pueblos fronterizos, mediante las intermediaciones interinstitucionales, de organismos gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en zona fronteriza, cuidando el medio ambiente, y los valores patrios.
Visión	Ser la institución de mayor promoción, gestión, coordinación y socialización, que intermedia interinstitucionalmente en el estado, promoviendo el desarrollo económico y social, de los pueblos fronterizos, coordinado las participaciones de organismos gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en la zona fronteriza, cuidando el medio ambiente, y los valores patrios.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2.4	2.4 Cohesion Territorial
Objetivo general:	2.4.3	2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza
Objetivo(s) específico(s):	2.4.3.1	2.4.3.1 Diseñar e implementar proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconomica.

III. Información del Programa

Nombre: 14-Promocion del Desarrollo Social y Economico de los pueblos Fronterizos

Descripción: En desarrollar Politicas (Actividades, y programas) que promuevan el desarrollo socio-economicos de los pueblos fronterizos mediante la intermediacion interinstitucional de los ministerios que conforman este Consejo.

Beneficiarios: Los habitantes de los pueblos fronterizo de la Republica Dominicana

Resultado Asociado: Lograr la Ejecucion de de 45 Politicas Publicas durante el año 2025, distribuida de la manera siguiente: 8,10,12, 15 en los cuatros trimestres del año 2025

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
53,537,459.00	53,537,459.00	11,321,081.43	21.15%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación 1er Trimestres		Ejecucion 1er Trimestre		Ejecucion	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
ACT 02 Provincias fronterizas con acciones para el desarrollo social y fomento de políticas públicas.	% de municipios favorecidos en la provincias fronteriza	45.00	53,537,459.00	8.00	13,035,599.22	8.00	11,321,081.43	100.00%	86.85%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: ACT 02 Provincias fronterizas con acciones para el desarrollo social y fomento de políticas públicas.

Descripción del producto: En desarrollar Politicas (Actividades, y programas) que promuevan el desarrollo socio-economicos de los pueblos fronterizos mediante la

Logros alcanzados: Hemos realizado 12 actividades en el primer trimestre igual cantidad programadas que eran 10 como metas, estoa desviacion se deben a las altas demandas de necesidades sociales en las provincias fronteriza

Causas y justificación del desvío: La desviacion se debe Al numero de necesidades imperantes de las provincias fronterizas, por lo cual nos hemos efocado a entregar medicamentos e insumos medicos varios, donados por la Fundacion el Buen Samaritano

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

En este año 2025, la meta son 45 actividades o metas programadas, de cara a seguir contribuyendo con el desarrollo de las provincias fronterizas

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

